

DECRETO U. DE C. Nº 92 - 257

VISTOS:

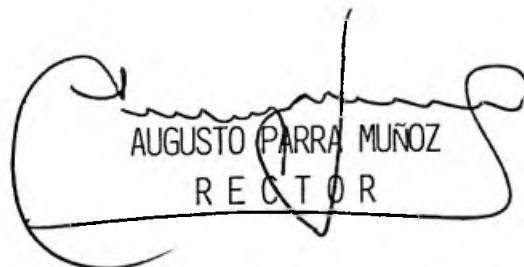
Que el señor VICERRECTOR, Profesor **GONZALO MONTOYA RIVERA**, se ausentará del país desde el 21 de septiembre en curso, para cumplir funciones propias del cargo en Italia; que corresponde designar el subrogante que asuma dichas funciones, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 33, inciso 3º, 36, Nºs 2 y 21, 1era. parte de los Estatutos de la Corporación, y lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 90-242, de 11.06.90.

DECRETO:

Designase al Sr. DIRECTOR DE DOCENCIA, Profesor **CESAR MERINO BRITO**, como **Vicerrector Subrogante**, durante el lapso comprendido entre el 21 de septiembre y el 07 de octubre de 1992.

Comuníquese al Profesor Sr. Merino Brito; al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; a los Sres. Directores de Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Planificación e Informática, Bibliotecas, Servicios, Asuntos Estudiantiles, Personal, y Finanzas; a los Sres. Decanos de Facultades y Director Unidad Académica Los Angeles; al Sr. Contralor, y al Sr. Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 21 de septiembre de 1992.


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


CARLOS ALVAREZ NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL